EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 28 NOVIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | NÚM 11144

CONTESTACIÓN

Á la mal fundada «Refutación del Breve Tratado sobre á quién pertenecen las rentas con que se hallan dotados los beneficios de patronato familiar» publicada en EL ISLEÑO *de 22 de Noviembre de 1890.*

Subjecti igitur estote omni humanæ creaturæ propter Deum; sive regi quasi præcellenti· *Epist. I. B. Petri, vers. 13.*

Someteos pues á toda humana creatura, y esto por Dios; ya sea al rey, como soberano que es. *Epistola 1.ª de S. Pedro, vers. 13.*

Para que mi silencio no pueda dar margen á torcidas interpretaciones, según la regla de derecho de las Decretales, cap. 43, *«Qui tacet, consentire videtur,»* me parece oportuno manifestar mi asombro al ver que ninguno de los insignes jurisconsultos ó licenciados en Derecho Canónico se haya dignado complacerme, refutando, si merecen serlo, las proposiciones que demostré en mi Breve Tratado que se menciona al principio de esta contestación, añadiendo que según el art.° 22 del Convenio de 16 de Junio de 1867 constituyen verdaderos beneficios parroquiales.

La refutación de D. A. M. R. inserta en EL ISLEÑO, suplemento al número 11.139, es obra de un *escribiente*, como el mismo autor se califica. Tan extraña é inesperada circunstancia me ha hecho recordar el refrán «Dios me dé contienda con quien me entienda» y el proverbio «Nadie debe dar su opinión en negocios de un arte que no entiende», *(ne sutor ultra crepidam.)*

No obstante, para no desairar á mi amigo refutante, y teniendo en consideración la regla 25 de derecho, part. VII, *«el que se deja engañar entendiéndolo que se non puede querellar como ome engañado;»* siento verme en la dura precisión de patentizar su evidente descamino é increible preocupación.

La indicada refutación se halla basada en paralogismos, que quizá habrán embobado á muchos ignorantes, y sido reprobados por los sabios en Derecho civil y canónico. Cuando se presente alguno de éstos á refutar dichas proposiciones, entonces siguiendo el consejo de Salomón *«argue sapientem,»*—arguye al sabio,—entraré gustoso en la discusión, del modo que enseña S. Agustín: *«diligite homines,»* amad á los hombres; *«interficite errores,»* destruid los errores; *sine sævitia pro veritate certate,»* disputad sin sevicia para averiguar la verdad; y con prudencia, que según el Angélico Doctor, es la raiz de las demás virtudes. Citaré las leyes vigentes, la doctrina de los Santos Padres sobre el epígrafe de dicha refutación y el de esta contestación; la de algunos expositores de las epístolas de San Pablo referentes á la materia de que se trata, y la Ley de este Reino de Mallorca, prohibitiva de que la Iglesia adquiriese bienes inmuebles de realengo, y otras posteriores no menos interesantes.

Si se me hubiese demostrado con verdaderas y convincentes razones mi error, tendría mucha satisfacción en reconocerlo; porque en nada manifiesta más el hombre su conocimiento como en reformar lo que dijo por equivocación ó error.

Para que el autor de la refutación se convenza de que ha procedido ofuscadamente, sólo para esclarecer la verdad (que en vano ha ocultado) me hallo en el caso de decirle que la misma refutación demuestra ó que no ha leído el Convenio-ley de 24 de Junio de 1867 en que malamente se apoya, ó sienta contra su propio convencimiento una notoria falsedad.

Afirma que dicho Convenio-ley fué un arreglo definitivo de los beneficios, y el art. 22 del mismo Convenio los excluye expresamente, como lo conoce cualquier zafio; pues dice: *«No lo son tampoco* (objeto de este Convenio) *las piezas de patronato familiar* (que el refutante llama beneficios,) *fundadas en otras Diócesis.*—¿Quién á no verlo creyera que al parecer se tratase de deslumbrar á los crédulos y á los incautos con tan figurado y falso arreglo definitivo de los beneficios fundados en esta Isla? *«No son objeto,»* ¿puede nadie entender que *quedan comprendidos?* (1)

Además, supone el refutante que dichos beneficios asimismo quedan comprendidos en la Instrucción que se formó para llevar á efecto el mencionado Convenio, cuando también quedan excluidos. El artículo 12 prescribe que el Ministerio Fiscal cuide también muy particularmente de que no se confundan con las capellanías familiares, los verdaderos beneficios de patronato familiar, activo ó pasivo, apelando en su caso los promotores fiscales, y promoviendo recurso de casación en interés del Estado los Fiscales de las Audiencias. (2)

[1] El mismo artículo 22 añade la siguiente razón: «porque en conformidad á la Real cédula de ruego y encargo de 3 de Enero de 1854, había de disponerse lo conveniente sobre el particular en el plan parroquial de su respectiva diócesis.»

[2] El Real Decreto de 15 de Febrero de 1867 que se cita en la refutación, es anterior á dichos Convenio-ley é Instrucción. Esto tampoco lo ha observado el refutante.

Espero que otro, instruido en las leyes canónicas y civiles, me hará el favor, que suplico, de censurar dicho Breve Tratado para cerciorarme de si incurrí, ó no, en algún error de hecho ó de derecho; porque según un proverbio, *«Nemo mortalium omnibus horis sapit»* nadie es sabio en todas ocasiones.

El epígrafe de mi Breve Tratado dice: «Si V. sabe algo mejor, comuníquemelo con candidez.» Y el refutante ha comunicado varios hechos inexactos, como queda demostrado; y de consiguiente, es muy peor lo qué ha sabido.

Sea cual fuere la tesis que sostenga don A. M. R. *escribiente*, callaré; aplicando el proverbio, cap. 20, vers. 3, *«Honor est homini qui separat se á contentionibus;»* es honra para el hombre separarse de las controversias;—sin perjuicio de los derechos que las leyes me conceden.

M. V. y M., *abogado.*

MÁS SOBRE KOCH Y SU REMEDIO

En estos momentos, la política alemana se inclina ante la ciencia. Koch triunfa de Bismarck, de Caprivi, de la cuestión armenia, de la cuestión búlgara y hasta de la cuestión de los impuestos, que entre nosotros es casi la única que afecta un interés general.

No se habla más que de Koch. Berlín se llena de médicos y de enfermos de todas partes del mundo, que buscan aquí el fomento de la ciencia ó su curación.

Por desdicha, las fuerzas de un sólo hombre, aunque sean tan grandes como las de Roberto Koch, no bastan para atender á los miles de enfermos que se encuentran en Berlín y que acuden presurosos á aquella capital.

Koch ha enseñado su método á algunos médicos; pero son pocos para subvenir á todas las solicitudes.

Lo más triste es que la provisión de vacuna que Koch había preparado, ha sido agotada por completo.

Se trabaja activamente en la preparación del precioso remedio, y Koch espera tenerle á punto dentro de algunas semanas.

Ahora debe tratarse de lo que los médicos y los enfermos españoles tendrán que hacer para procurarse el remedio de Koch, una vez probados los buenos resultados de los ensayos de que nos ha hablado el telégrofo.

Lo mejor sería que el Gobierno español se pusiera, por la vía diplomática, en relaciones con el gobierno alemán ó con Roberto Koch y se creara en Madrid un depósito central para toda España, donde los médicos de la Península y, sobre todo de los hospitales, podrían proveerse de la vacuna.

Además de esto, sería necesario que el Gobierno español declarase libre la entrada del remedio enviado por el doctor Koch, sin dificultades aduaneras de ningún género, á fin de que los preciosos frascos no sufran el menor deterioro.

Los médicos españoles que quieran dirigirse directamente á Berlín para obtener la vacuna tan pronto como sea posible, harán bien en no dirigirse al doctor Koch, porque se ve este tan asediado por toda clase de peticiones, que le es imposible entrar en correspondencia directa con nadie, ni servir los pedidos que se le hacen.

Además, Koch ha encargado á uno de los médicos que le rodean, de la preparación del nuevo acopio de vacuna.

He aquí las señas del domicilio de este facultativo.

Hay que dirigirse por medio de carta, en lengua alemana, si es posible, ó si no en francés, al

Doctor Libbertz, Berlín, Luneburger Strasse.

Pero advertimos de antemano que debe esperarse todavía algunos días.

En cuanto á los viles rumores de que Koch trata de guardar el secreto sobre la composición de la vacuna, aconsejo á todo el mundo que puede desmentirlos con la mayor energía posible.

Koch es un hombre demasiado noble y desinteresado para haber concebido siquiera la idea de enriquecerse con su grandioso descubrimiento.

Hasta ahora, todas las curaciones que se han hecho con la vacuna han sido practicadas gratuitamente.

Es probable que en un porvenir no lejano, la vacuna de Koch sea preparada por cuenta del Estado, y que desde Berlín se envíe á todos los médicos que la soliciten, al precio de coste.

En la Cámara de Prusia y en el Reichstag se propondrá un donativo nacional para el hombre á quien proclama Alemania como uno de sus más ilustres hijos.

Inglaterra piensa también dar un donativo al doctor Koch. La ciudad de Berlín le nombrará ciudadano de honor, al lado de Bismarck y de Moltke, únicos que han recibido esta distinción en aquella capital.

Roberto Koch continuará sus estudios acerca de la curación definitiva de la tisis por medio de la vacuna.

Por el pronto, habla muy modestamente acerca del valor de su invento y solo se alaba de la seguridad de conocer, mediante la inyección, la existencia de la tisis.

Pero de todos modos, está fuera de duda que el remedio cura la terrible enfermedad en sus primeros grados.

El doctor Koch ha anunciado que ahora piensa ocuparse en buscar un remedio contra la difteria.

* *
*

Entre los telegramas de felicitación dirigidos al Dr. Koch á propósito de su descubrimiento, se cita el siguiente:

Al Dr. R. Koch—Berlín.

Mr. Pasteur y los médicos á sus órdenes en el *Instituto Pasteur*, envían á Roberto Koch su mas expresiva felicitación por su gran descubrimiento.

PASTEUR.

UNA ALARMA

en el Teatro de la Comedia de Madrid

La función de anoche en el teatro de la Comedia—dice *El Liberal* del domingo—correspondía al turno primero, dato que consignado basta por sí solo para expresar cómo estaría de brillante y animado el elegante coliseo.

Habían trascurrido los tres primeros actos del espectáculo sin que ocurriese incidente alguno digno de mención, y se disponía el público á presenciar la representación de la pieza final, cuando algunos de los espectadores situados al extremo derecho de la sala, en las inmediaciones del proscenio, observaron que en lado opuesto y junto al telón de boca se producían chispas eléctricas muy frecuentes y con bastanto intensidad.

Notaron, también, que en el escenario había movimiento inusitado, como si ocurriese algo excepcional, y todo esto, extendiéndose por el público, produjo en éste alarmas é inquietudes que empezaban á ser justificadas.

La zozobra creció de punto cuando la sala quedó á obscuras; pero afortunadamente la serenidad de la masa general del público y las palabras tranquilizadoras de varios de los circunstantes, hicieron que los espectadores desalojaran el local con el mayor orden y sin el excesivo apresuramiento que en ocasiones parecidas han producido males considerables.

Mientras se iba desocupando el teatro, la empresa había dispuesto la iluminación de la sala con los candelabros de bujías que adornan los antepechos de los palcos, operación que se llevó á cabo rápidamente y que no resultó innecesaria por completo, porque aún quedaban dentro del local algunos espectadores.

Veamos ahora la causa de la alarma del público.

En rigor, casi nada; uno de esos accidentes que prepara la casualidad sin que tengan siempre completa justificación, y que unas veces adquieren grandes proporciones y otras—como anoche, afortunadamente—no rebasan sus límites naturales.

En el camarín que en la embocadura del escenario tienen los encargados de los aparatos para iluminar ó quitar luz, y que es de lienzo con una ligerísima armadura de madera, por la imprudencia de un muchacho que se sentó sobre los hilos conductores, se unieron éstos, formando lo que los electricistas llaman *un puente:* acto continuo se produjeron chispas y éstas prendieron en el lienzo del camarín, quemándolo en una extensión de poco más de un metro cuadrado.

Los operarios del teatro se precipitaron sobre los materiales que ardían, sofocando el fuego con sus propias ropas, y dominándolo fácilmente, al fin, con unos cuantos jarros de agua, pues no fué preciso apelar al servicio de incendios, aunque los bomberos de guardia en el teatro acudieron á su puesto inmediatamente.

Por precaución y para evitar que la corriente eléctrica siguiera produciendo chispas, el maquinista encargado de los aparatos cortó la luz, que no renovó hasta que había desaparecido todo peligro.

De manera, que si algunos espectadores no hubiesen visto las chispas que produjeron el incendio, éste habría sido sofocado sin que se enterara el público, que habría atribuido el hecho de apagarse la luz á un desperfecto en la maquinaria.

ASESINATO DE UN GENERAL RUSO

La autopsia

Se ha verificado la autopsia del general, pues á pesar de las noticias que circularon en un principio diciendo que era innecesaria; los médicos forenses declararon que era precisa.

De la autopsia resulta, segun ha dicho uno de los doctores que la han presenciado que el general ha muerto de un solo disparo, habiendo atravesado la bala casi toda la masa encefalica. Entiende el médico en cuestión que Siliverstoff debió perder instantáneamente el conocimiento, y que por tanto, nada tiene de extraño que no pudiera defenderse ni pedir socorro.

Se examinó muy detenidamente la boca del muerto para ver si existían señales de que le hubiera puesto el asesino una mordaza, mordaza que le quitaría—dado caso que la hipòtesis fuese cierta—al marcharse para que se creyese que se trababa de un suicidio.

Pero del minucioso exámen resultó que no había señal alguna en la boca que hiciera pensar en la existencia de la mordaza ó de la pelota de trapos.

La pistola de salon

Algunas personas creen que el general ha sido muerto con una pistola de salon, cosa que explica el que no se sintiese detonación alguna en el hotel ni en la calle.

Por otra parte, el calibre del proyectil coincide con el de algunas pistolas de salon.

Las honras fúnebres

Se han celebrado en París las honras del difunto general.

El cadáver fué trasladado con toda pompa á la iglesia rusa.

Díjose una misa, á la que asistieron, así como á la traslación, la embajada en masa y la mayor parte de la colonia rusa.

Terminada la misa, todos los que asistieron desfilaron ante el féretro.

El cadáver del general ha sido depositado en las cuevas de la iglesia.

El czar ha telegrafiado al embajador recomendándole que las honras por Siliverstoff fueran lo más solemnes posible.

La policía rusa

Se asegura que de un momento á otro llegará á París un importante policíaco ruso que viene en ayuda de los franceses.

Dícese que trae documentos é informes muy importantes acerca de Padlewski.

PROGRESOS DEL TELÉFONO

Dijemos ayer, tomando la noticia de varios periódicos franceses que el 1.° de enero se inaugurará el teléfono entre París y Lóndres.

Los ingleses, que se han encargado de la construcción y colocación del cable, no han comenzado todavía esta difícil operación.

Las primeras pruebas practicadas han dejado algo que desear. Es verdad que el cable empleado al efecto era el ordinario para la trasmisión de telegramas; pero como telegrafiar no es lo mismo que telefonear, está fuera de duda que el cable definitivo nada dejará que desear.

El cable partirá de la costa francesa en las cercanías de Calais, y terminará en Douvres. Desde este punto, el alambre telefónico será aéreo hasta Londres.

En París, el aparato telefónico será instalado provisionalmente en la Bolsa, después se establecerá en el hotel de los teléfonos de la calle de Gutemberg.

En Londres, los empleados deberán conocer el francés, y en París se les exigirá el conocimiento de la lengua inglesa.

En cuanto á los precios de las comunicaciones, la empresa no los ha fijado definitivamente. Se sabe, no obstante, que no será menor de 20 francos por cinco minutos.

Calcúlase que las conversaciones habrán de ascender á ciento durante el día, para que pueda obtenerse un modesto beneficio. Si la empresa prospera, la línea se extenderá á otras ciudades inglesas.

LA VACUNACIÓN ANIMAL Y SU ORÍGEN

De todos es conocida la importancia que tiene la vacunación animal; es decir, el cultivo de la vacuna sobre la ternera, para obtener un virus abundante y puro. Se sabe tambien que el profesor veterinario, por razón de sus conocimientos, puede ser consultado sobre la naturaleza de una enfermedad eruptiva que se presenta en el caballo y la vaca, y que se presume inoculable, pudiendo servir, después de cultivado el virus procedente de ellas, como preservativo de la viruela.

Por estas razones parece ser útil presentar algunas consideraciones sobre el orígen, el cultivo y la conservación de la vacuna animal.

1.° ¿Cuál es el orígen de la vacuna natural que se califica todavía de primitiva ó expontánea?

¿Procede del caballo ó de la vaca? Esta cuestión ha sido vivamente debatida en la Academia de Medicina de París hace más de treinta años. Entonces se preguntaba, no sin inquietud, como podría regenerarse la vacuna, siendo así que se notaba que las vacunaciones de brazo á brazo eran menos eficaces que al principio de este siglo, creyéndose que inoculando la vacuna humana en la vaca, y mejor en la ternera, y pasando de una generación á otra, adquiriría su acción primitiva. Tal era entonces la opinión del Dr. Lancoix, que afirmaba en la Academia de Medicina en 30 de mayo de 1875, que «la vacuna conserva con más seguridad y por más tiempo su actividad, pasando á través del organismo animal, que á su paso por el organismo humano.»

Este dato, que ha servido para la vacunación animal, es exacto, si se entiende por vacuna el virus tomado de un caballo horse-pox, es decir, de vacuna natural: según opiniones científicas, esta idea es errónea, si se trata de un virus tomado de un niño y se trasmite á la ternera. Se ha comprobado, en efecto, en 22 experiencias hechas en 5 vacas y 17 terneras, que la vacuna humana, al pasar de un animal de la especie bovina á otro, experimenta una atenuación tal, que á la cuarta generación no produce resultado alguno. En otra série de investigaciones hechas en 6 vacas y 22 terneras, de entre las cuales una vaca y una ternera han sido inoculadas desde el principio con el horse-pox, 5 vacas y 21 ternera con el cow-pox, procedente del horse-pox, se ha cultivado esta vacuna hasta la undécima generación y ha producido, desde luego, pústulas tan perfectas como las de la primera generación. Estas experiencias se han hecho en la escuela de Veterinaria de Lyon en 1870 al 71, y han continuado en la escuela de Toulousse en mayor escala; así es que en este establecimiento, desde 1880 á 1889, se han vacunado 320 terneras, entre las cuales ocho lo fueron directamente con el horse-pox, 160 con el cow pox, procedente del horse-pox, ciento cuarenta del cow-pox, cultivado en Bordeaux por Mr. Baillet y 12 con vacuna, procedente de una pulpa glisarolada, preparada en el establecimiento de Mr. Chambon y de Mr. Menard, de París.

Habiéndose visto siempre en el presente trabajo que las culturas tenían por primitivo origen la linfa vacuna del caballo, recogida en individuos atacados de la erupción, desarrollada por contagio natural ó expontaneo. Siempre se ha notado que el cow-pox, procedente del horse-pox, se inoculaba con gran éxito, sin perder su actividad al pasar de una ternera á otra, y así sucesivamente hasta la cuarenta generación.

Estos hechos demuestran que en la práctica de la vacunación animal, no es indiferente emplear el cow pox, procedente de la vacuna humana.

Habiéndose comprobado completamente que la erupción vacunífera que toma origen del caballo por contagio expontaneo, constituye una fuente muy apreciable para el cultivo de la vacunacion animal. Pero ¿este origen ó fuente existe solo en el caballo y se ha de negar esta virtud en el de la vaca, en lo que se refiere á la actividad de su orígen?

Se sabe que se han encontrado muchas veces en la vaca casos de cow-pox, que ha calificado de expontaneos, pues parecían haberse desarrollado sin contagio directo por la vacuna humana ó por el horse-pox. ¿Es necesario considerar estos casos como estableciendo de antemano la existencia de un virus de vaca procedente del contagio expontaneo, del mismo modo que existe otra vacuna del caballo que reconozca este mismo orígen?

Se duda de este aserto, porque está comprobado que en todos los casos de cow-pox llamado expontaneo, la erupción variolosa no se presenta mas que en las vacas lecheras, y exclusivamente en las tetas. Jamas se han visto verdaderas fístulas variolosas en ninguna otra parte del cuerpo, como tambien en los casos consignados con Passay en 1863 en Beaugeney en 1863 y los de Eycinis y Cerons en 1883.

Nunca en el ganado vacuno se ha manifestado espontáneamente la enfermedad en otros individuos, que en las vacas lecheras y jamás se ha visto aparecer en las terneras, toros y bueyes; siempre ha aparecido en los pezones de las tetas, es decir en la parte en que los vaqueros tocan con las manos al verificar la operación de ordeñar.

Por otra parte, está hoy reconocido que la horse-pox ó viruela del caballo no es muy rara, sobre todo en los potros, cuando se ven afectados de la papera. Como la erupción que la caracteriza, cuando es discreta, pasa desapercibida facilmente, y se oculta por la aglutinación de los pelos y por la falta de perturbaciones funcionales ocultándose á los profanos. Cuando es confluente, se manifiesta al rededor de los labios, narices, pituitaria, órganos genitales, y por último, apareciendo en el pliegue de la cuartilla y bajo la forma aguda, esta enfermedad se conoce en España con el nombre de *arestín* que por cierto es muy frecuente.

Cuando la enfermedad toma este carácter, va acompañada de fiebre, inapetencia, é infiltraciones, y desde luego cojera, que no puede pasar desapercibida. Esta erupción se observa en la especie caballar y asnal, sin distinción de sexo: se desarrolla en los caballos enteros y capones y en las yeguas. Mr. Peuch dice que la ha observado en las burras de la industria lechera y en las crias que eran amamantadas por las mismas.

Si se compara esta erupción que resulta del contagio natural, con la que se observa solamente en las vacas lecheras, localizándose mas principalmente en las mamas y pezones, hay derecho á creer que los casos muy raros de cowpox expontáneo, resulta de una inoculación directa y especialmente por el contacto de las manos del hombre que las ordeña, pues no se puede adquirir el germen contagioso sino es pasando del caballo á la burra atacada de viruela y bajo otras formas variadas, de las que es susceptible de presentar.

Por consecuencia, en el organismo de los équidos es en los que desarrolla la viruela natural, y para concluir, diremos con monsieur Chauveau, que es necesario buscar esta enfermedad interesante, si es que se la quiere encontrar en el mas alto grado de actividad, en su virus, tan felizmente trasformado en agente profiláctico, y por consiguiente solo en el caballo, yegua y burra es donde hay que buscarla y estudiarla.

CRONICA LOCAL

Continua crudo el tiempo en el día de hoy.

Nevó constantemente ayer en la parte montañosa del N. E., y alcanzó la nevada, aunque débilmente, á esta ciudad donde caian anoche á las once pequeñísimos copos.

Nuestros telegramas acusan que es general en Europa el temporal de nieves, esplicándose así el intenso frio que se siente.

En el mar es duro el temporal: ademas de las dos corbetas italianas que ayer entraron de arribada, ha aparecido hoy en bahía un bergantín que navega de vuelta y vuelta.

Y en fin, para demostrar mas, si cabe, el mal tiempo baste añadir que el vapor-correo *Mallorca*, salido ayer tarde para Barcelona, arribó á las pocas horas, á penas zafado del abrigo de la costa, por no poder resistir la gruesa mar y duro viento del N. que reina en el canal.

Por encargo de la Comisión provincial el Arquitecto ha de estudiar el modo de construir un balcón central en la fachada del nuevo Palacio de la Diputación que no lo tiene.

Los amantes del arte que lo echaban de menos se alegrarán, pues creemos reducida la cuestión á gastar dinero, caso en que no ha de fijarse la corporación con tal de obtener la mejora que entraña el proyecto.

Anoche falleció la preciosa niña Isabel, hija de nuestro amigo el conocido pintor D. Antonio Ribas, víctima de la difteria; y á las pocas horas el cadáver ya estaba en el Cementerio.

Compadecemos al amigo y á su esposa que se ven privados de las caricias de tan angelical criatura y pedimos para ellos los consuelos del cielo.

Hemos recibido atenta invitación del Sr. párroco de San Jaime D. Buenaventura Barceló, invitándonos á la bendición de las obras que se han hecho en aquel templo, la cual tendrá lugar pasado mañana á las diez.

Estimamos la atención y nos proponemos asistir.

Parece cosa decidida que desde mañana pase al Teatro principal la compañía de zarzuela que actua en el Teatro-Circo Balear, reforzándola con una tiple ó dama joven, un barítono, seis coristas y un maestro.

Con el fin de traerse esos refuerzos se embarcó ayer tarde en el vapor *Mallorca* un representante de la empresa de dicha compañía.

Interín llegan esos artistas y coristas, se pondràn en escena las obras más escogidas del repertorio—si no se tropieza con la primera cláusula de la condición 5.ª del arrendamiento—y que mayor aceptación han tenido desde comienzo de temporada.

¿Tendràn esas obras en el Principal la aceptación que han merecido en el Circo?

Ese es el problema que nosotros deseamos se resuelva favorablemente.

Ayer al anochecer fueron botados al mar desde el contra muelle, los blancos que han de servir en los ejercicios de tiro á que desde hoy ha de dedicarse la fuerza de Artillería destacada en esta plaza, con las piezas montadas en el batuarte del Príncipe.

Los tales blancos, han sido remolcados y fondeados á la distancia conveniente esta mañana á las diez.

Mas de una vez nos hemos ocupado del mal estado en que se encuentra el piso de la calle de los Olmos, en el trayecto comprendido desde la desembocadura de la calle de la Misión hasta el final que empalma con la plaza de la puerta de Jesus.

Nuestras quejas á pesar de lo razonadas, no han sido atendidas hasta ahora.

La Almudaina de hoy:

«Ayer fué encontrado cadáver en la cueva denominada *dels Catius*, en la costa O. de esta isla distante unos dos kilómetros del cabo de Calafiguera, el sujeto que hacía ocho días había desaparecido de su casa en el arrabal de Santa Catalina.

»Uno de los guardabosques de Santa Ponsa, á cuya alquería pertenece el territorio en donde se halla dicha cueva, fué el que encontró muerto al infeliz de que se trata, comunicándolo en seguida á las autoridades.»

Hombre; esto sí que resulta gracioso.

Porque ayer se presentó á nuestra redacción un sujeto, manco del derecho, que dijo llamarse Antonio Roca y Pujol, y nos explicó que su desaparición del arrabal de Sta. Catalina, de la que se habían ocupado los periódicos era debida á una expedición que hizo á Inca, por asuntos propios.

La Almudaina dà hoy por muerto á ese Antonio Roca, que fué el nombre que citó el miércoles al dar cuenta de su desaparición.

Pues una de dos: ó el tal tiene el don de la ubicuidad ó el difunto es otro.

* *
*

Otro debe de ser efectivamente el invidvo que ayer vimos y que dijo llamase Antonio Roca, que la verdadera historia del desaparecido de Sta. Catalina es la siguiente, según informes fidelignos que hemos obtenido.

Antonio Roca y Pujol, natural de Sta. Catalina ex-pescador y hoy en estado de demencias, desapareció el sábado de la semana pasada. La familia dió aviso al alcalde de barrio; este á las autoridades superiores; la guardia civil comenzó sus pesquisas, que habian resultado infructuosas, hasta que ayer un guardabosques del predio Santa Ponsa, dió cuenta de haber visto á Roca encamarado en la inaccesible *Cova d'es Catius*, siendole infructuosos cuantos esfuerzos hizo para conseguir que bajara ó que se arrojase al mar con este objeto.

El guardabosques dió entonces cuenta de lo ocurrido.

Esta madrugada á las dos, han salido en un carruaje la familia del infeliz Roca, y cuatro hombres, para tratar de recogerlo, sea como fuere.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado.

No sabemos por qué, pero es lo cierto que ayer tarde no se dió entrada á los pasajeros del vapor *Bellver*.

Han desembarcado esta mañana.

Ayer la Fuerza de infantería del Regimiento de Filipinas, franca de servicio, comenzó á ejercitarse en el tiro al blanco en el sitio de costumbre, conocido por *Torre d'en Pau*, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Ha sido declarado cesante el Interventor de la Administración Subalterna de Hacienda en Ibiza D. Vicente Colomar y nombrado para sustituirle D. Rosendo García.

Ayer tarde desembarcó la compañía del Sr. Bolumar que debe actuar en el Teatro de Felanitx.

D. Felipe Antonio de Arruche, presidente que fué de esta Audiencia y después electo presidente de Sala de la de Valencia, ha obtenido un mes de licencia para posesionarse del cargo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—5 varones y 3 hembras.
Salidos:— 0 id. y 2 id.
Fallecidos:—2 varónes.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado.

B. S. M.

TERESA CAMESELLO. 45

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños. *De venta en todas las principales farmacias y droguerías.*

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION NEUTRAL

PRÁCTICA

Segundo tiempo, andante apassionatto

Sin que pierda el caracter docente la *Escuela*, ni desvirtuar en lo mas mínimo su principal objeto, el estudio de la música: ¿Puede y debe ser recreativa? Si puede y el serlo es su complemento, he aquí lo que trato de demostrar.

Como mis razones y argumentos, no arrancan de mi ciencia que es nula, ni de mis estudios y alcances que son muy cortos, sino, de una instución intima, fundada en la percepción de hechos concretos y realistas, aunque me falte método, y carezca de estilo, tengo el convencimiento de que conseguiré el fin que me propongo, cual es llamar la atención del público, y de los aficionados à la música, atrayéndoles á la Escuela, que està llamada, sin duda alguna, á traducir prácticamente nuestro común deseo.

Práctica. Grato y profundo recuerdo de este artículo, conserva mi mente, del venerado y sabio Quadrado, que publicó en la *Revista Católica*, que bajo su influencia, me siento inpelido, por una fuerza superior á mi mismo, aplicando su sana doctrina, tan solo á título de provechoso ejemplo.

La práctica, en este sentido.

El Real Conservatorio, con los notables conciertos, y demás actos solemnes, en que toma parte, dignos de la merecida fama que goza.

Practicas, son las funciones que se dan en el Teatro especial y propio, para los alumnos, á las cátedras de música y declamación del *Liceo de Barcelona*.

Practico, es el pensamiento de abrir un Certamen, que apesar de no haber dado el resultado que la Junta apeteciera, han concurrido, tres autores, cuyas composiciones *Monte Carmelo. La noche*, y *la Belangera*, serán calificadas dentro el plazo señalado, á tenor de las condiciones del Certamen, sirviendo como base á la formación del archivo y biblioteca musical de la Escuela.

La Junta, se propone celebrar dentro breve plazo, la audición de las composiciones presentadas, gracias al número y estado de instrución de los alumnos y lo permiten, especialmente, la clase de alumnas que han venido á llenar un vacío aportando el elemento indispensable para el estudio de piezas de conjunto. Si se atiende á las dificultades, insuperables que se ofrecen siempre, tratándose del *bello sexo* de obtener su concurso, como no sea en los vergeles en donde tienen costumbre de brillar.

Practica, es la realidad, de nuestra actual decadencia artística, si se compara con los elementos de toda clase, que fueron orgullo de Palma, hace seis ó siete lustros, que llegó la afición á la música á su apogeo, y que tan gallardas muestras dieron, en los grandes Conciertos del *Círculo*, dirigidos por el inolvidable, y sabio compositor el *Maestro* Sancho, en unión del M.ª Capó, y el malogrado Luigi Posetti, de quien seguramente guardan cariñoso recuerdo, algunas de sus discípulas predilectas, y más recientemente el egregio Maestro Goula, que su paso entre nosotros, fué un astro refulgente, que hizo sentir su bienhechora influencia en la música que brilló con más fuerza, como la luz próxima á extinguirse, para venir lentamente á parar en la oscuridad en que nos hallamos sumidos.

Y no se debe achacar, á falta de profesores de verdadero mérito, que en la enseñanza del Piano, en unión de distinguidos aficionados, encauzan con feliz acierto las corrientes al buen gusto, y al estudio de los *clásicos* que hoy ya les son familiares, siendo la única honrosa escepción digna de mentar.

El esdudio del *Contrapunto y Harmonia* se ha generalizado bastante, pero sin dar grandes frutos, parece que los modernos discípulos que á fuerza de estudio, consiguieron adquirir la ciencia, la guardan como avaro sus riquezas, tal vez, esperando el *fin de siglo*, para producir un nuevo *Renacimiento*, musical.

Y finalmente Práctica resultará mi propaganda si contigo el que espontaneos, vengan á aumentar con el prestigio de sus nombres, y donativos todos los que tienen en estima y sienten estimación por

EL DIVINO ARTE.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

A partir del dia de mañana el Regimiento Infantería de Filipinas empezará la instrucción de tiro al blanco en el sitio denominado *Torre d'en Pau* y horas de nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de evitar accidentes desgraciados.

Palma 26 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

El dia de mañana viernes 28 del actual á las diez de la misma, empezarán las escuelas prácticas con piezas de artillería y se continuarán los lunes, miércoles y viérnes de la semana próxima y siguientes, repitiéndose en iguales dias y horas las sucesivas en la batería del Baluarte del Príncipe en dirección á la bahía, izándose en el espresado baluarte la bandera nacional desde dos horas antes de principiar la instrucción hasta el último disparo. Entre seis y siete de la noche de los últimos dias, si el tiempo lo permite, se verificarán en la misma batería ejercicios de tiro al blanco; debiéndose de advertir que en caso que no pudiera tener lugar la instrucción en cualquiera de los días mencionados por efecto del mal tiempo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de evitar el peligro de las embarcaciones.

Palma 27 Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Saturnino obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29.

En San Nicolás, continuan cuarenta horas dedicadas á San Andrés apóstol.

En San Francisco, empezará la novena dedicada á la Purísima Concepción de María; empezará á las cinco y media de la mañana y al tiempo de una misa; á las once y con dos misas; á las cinco y tres cuartos de la tarde se rezará el Rosario y se repetirá con gran solemnidad la novena con sermón que dirá D. Bernardo Matas, Pbro. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á los que asistirán á cualquier acto de esta novena.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, jueves 4 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimipa).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 27.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahon en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 8 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ciudadela, pailebot Galatea, de 30 t., cap José Fornés, con 5 mar. y efectos.

Para Arendal, barca noruega Castor, de 404 ton., cap. M. H. Olsen, con 10 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Rafael Vich, con 20 m., 27 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 27 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera cubierta y muy encapotada; horizontes cerrados, claros y con nieblas al del N.E.; viento N.E.; y la mar con arrastre de fuera, rizada y plenamar.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera cubierta y con cariz lluvioso; horizonte cerrado, claro y con nieblas por el N.E.; viento N. flojo y la mar con resaca y rizada.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Mallorca* y *Cabrera*.

Queda á la vista, ante San Cárlos el vapor *Mallorca* que sigue para su destino; y entra de arribada en la Porrasa un falucho.

En franquía se hallan: la corbeta sueca *Castor*, y las dos corbetas, ambas italianas, que han entrado de arribada esta mañana.

HOY 28

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta y lloviznea; horizonte cerrado y calimoso; nieva en los montes del N.E.; viento N.E., que sopla muy fresco; y la mar cabrillada y con plenamar.

ENTRADAS.

Anoche: un vapor noruego y de arribada el vapor-correo *Mallorca*.

Al cerrar esta edición: tiempo crudo. La atmósfera se ha despejado un tanto.

Ha salido el vapor *Bellver*, con rumbo á Poniente.

Se halla á la vista navegando de vuelta y vuelta un bergantin, que busca refugio al parecer.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	112'50
Cambio Mallorquín	82'
Ferro-carriles de Mallorca	65'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina (nuevas)	81'
Bonos Municipales (nuevos)	25'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	67'
Empreca Marítima «Lulio»	65'
Ripers	

VALORES PÚBLICOS

Madrid, á las	
4 p. % interior contado	74'75
4 p. % amortizable	88'25
Cubas	102·60
Madrid á las 1 n.	
4 p. % interior contado	74'50
4 p. % id fin mes	74'42
4 p. % id. fin próximo	74'65
Banco de España	400'
Tabacos	
Barcelona á las 10'3 n.	
4 p. % interior proximo	74'37
4 p. % esterior id.	75·05
Coloniales id.	53'60
Norte de España id.	71'85
Francias id.	47'10
Orenses	
Cubas	
Paris á las	
3 p. % renta francesa fin mes	95'21
4 p. % esterior español id.	74·25
Norte de España	341'
Panamás	33'
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes	73·18

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA.)

Barcelona 27 á las 10'10 m.

El vapor *Nuevo Mahonés* salió á las cinco de la madrugada y tuvo que arribar á las ocho de la mañana á causa del temporal.

El frio es intenso.—*Capestrano.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 27 á las 10'15 m.

Portugal ha declarado sospechosas las procedencias de España.

Continúa la huelga de los curtidores en Olot.

El Duque de Veragua sigue enfermo de algun cuidado.

Madrid 27 á las 5'15 t.

En Consejo de Ministros se ha tratado de la reorganización del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, y de la manifestación iberista que se ha hecho en Valladolid.

Mañana se tratará de la licencia absoluta que tiene solicitada el Sr. Peral.

Madrid 27 á las 5'45 t.

Caen grandes nevadas en el Norte, y el temporal se acentúa.

El frio es intensísimo.

En la Argelia se han levantado las cuarentenas impuestas á las procedencias de España.

El oro en la Argentina está á 305. Interior 74'75.

Madrid 27 á las 6'45 n.

Telegrafian de New-York dando cuenta de la demostración de simpatía de que ha sido objeto el Ministro de España en Washington.

En esta manifestación hallábanse representadas treinta y dos naciones incluso todas las repúblicas hispano-americanas.

Hubo grandes aclamaciones á España y al Sr. Renté.

Madrid 27 á las 7'15 n.

En la Junta central del Censo el Sr. Martos aboga por la reforma sobre constitución de las mesas la cual es probable se acuerde. En caso contrario, el Sr. Martos formulará voto particular.

Madrid 27 á las 10 n.

La Reina ha firmado la propuesta de ascensos de Marina.

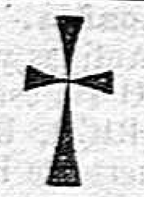
El sábado habrá consejo de Ministros.

Son extraordinarias las nevadas caídas en San Sebastián, lo mismo que en París y Lóndres, de donde telegrafían que se siente un frio intensísimo, como aquí.

ULTIMA HORA

No se tienen noticias, á esta hora, del correo de Barcelona por Alcudia, posteriores á las telegráficas que publicamos.

El vapor *Bellver* ha salido para Marsella.



DON MIGUEL CERDÁ Y PIERAS

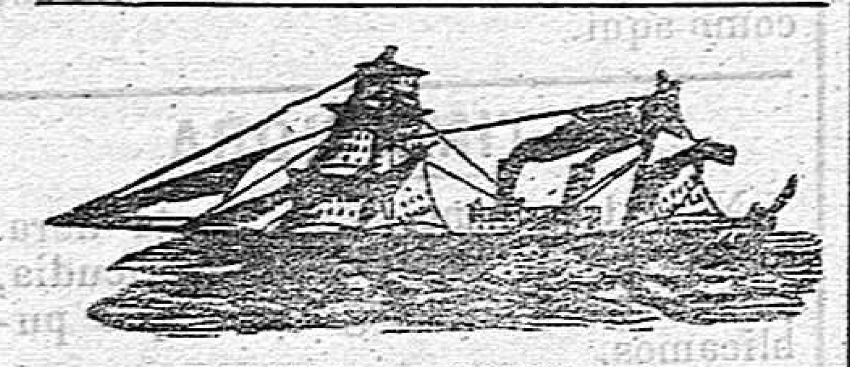
HA FALLECIDO

E. P. D.

Su familia participa á sus amigos que á las 4 de esta tarde se le rezará el Rosario en las Miñonas y seguidamente tendrá lugar la conducción del cadaver á su última morada.



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Benazar, calle Marina número 46. 57
56



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

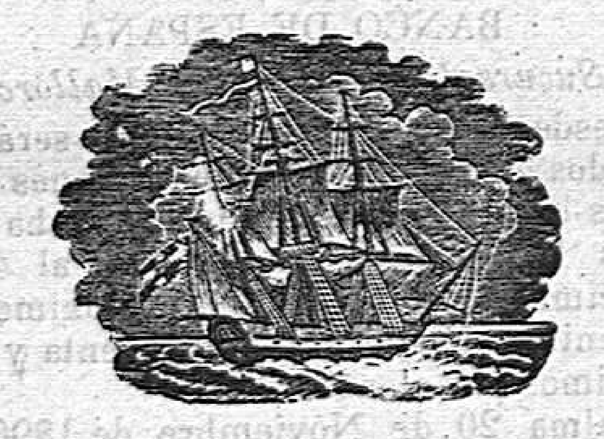
VIAJE DIRECTO sin escalas en la Península.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, saldrá del puerto de Barcelona á primeros de Diciembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

CRISTOBAL COLON

de 3.500 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar Conquistador 7. 3
185



PARA PONCE

Saldrá á últimos del mes corriente la corbeta española SANTIAGO, admite carga y pasageros á precios reducidos: Informarán en la Plaza de la Constitución número 96 principal, y en la calle de la Soledad número 21. 15
419

Se necesita una Nodriza

de buenas condiciones.—En esta imprenta informarán. 7

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 82

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Calle Miñonas número 7—1.

385 30—18

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

ELECCIONES POR SUFRAGIO UNIVERSAL

DIPUTADOS PROVINCIALES Y CONCEJALES.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS LAS DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS.

Se hallan de venta en la Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.
465

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS

QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JULIO DE 1889)

Dirección Gerencia — Calle de San Honorato n.º 1 (esquina Plaza de San Jaime) Barcelona.

Abierta en todo el Reino la suscripción para la próxima quinta, se facilitan en las oficinas de esta Delegación á los jóvenes interesados ó á sus familias, cuantos datos y explicaciones puedan convenirles.

El Montepio garantiza á sus asociados, cuya representación legal asume, todas las ventajas económias apetecibles y la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que el desconocimiento en la actual ley de Reemplazos acarrea con frecuencia á los mozos concurrentes.

Los socios que obtengan número dentro el cupo de Ultramar, serán redimidos con iguales condiciones y al mismo precio que los de la Península.

INTERESANTE

Los socios **soldados** del pasado reemplazo pueden pasar por esta Delegación, donde se les reembolsará Ptas. 37'50.

Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse al Delegado del Montepio en estas Islas D. José Barnils, calle del Conquistador 14 pral., Palma. 381

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

1

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29 **S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.** 71

El dueño de la Confitería

de la calle de San Jaime, pone en conocimiento de sus parroquianos que ha empezado la elaboración de barquillos de particular, y desde hoy en adelante queda á disposición del público para dicho trabajo. 5—4—p
464

A los Agricultores

En el término del pueblo de Santa María se venden cuarenta olivos jóvenes muy buenos para trasplantar.—En la Estación de Santa María informarán. 4
466

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más manchas de la viruela

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 8
452

ARBORICULTORES Y FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado jardín ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos.
454 8

GANGA—BARATURA

En LA REFORMA, Bolsería número 3, al lado del café del Centro, hallarán un inmenso surtido de camisetas crudas grandes y clase superior

á 36 reales docena

y ademas muchos otros artículos. 4—1
471

Alquiler.—Se alquila un cuarto piso en la calle del Carmen número 24, con tres dormitorios, agua de fuente y derecho al terrado. En la tienda de la esquina número 26 informarán.
470

Se hallan para vender

dos cómodas, varios floreros y otros muebles, todo usado; en la imprenta de este periódico darán razon. 7
455

Se alquila un segundo piso calle de San Cayetano número 11, con todas las comodidades apetecibles y de gran capacidad. En el primer piso informarán. 8
443

Se alquila un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 65 darán razon.
366 15

Se alquila en la calle de la Piedad número 28, una cochera con cuadra y patio. Informarán en el principal.
169 22



UN **REMEDIO** INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

5 El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert